

Casi un 10% más de agresiones a médicos en 2011

- El 22% acabaron en lesión.
 - El *pretexto* principal son las "discrepancias" por la atención recibida, seguido de la disconformidad con la decisión facultativa sobre la prescripción farmacéutica .
 - Ver **MANIFIESTO** firmado por CESM y las principales organizaciones profesionales.
-

Las agresiones a médicos en España aumentaron un 9,2 por ciento en 2011 llegando a las 496, 45 casos más que el año anterior, la mayoría motivadas por "discrepancias" respecto a la atención recibida (38%), o porque el profesional se negó a recetar el medicamento pedido por el paciente (13%).

Son datos del último informe del Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), presentado este jueves, **Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario**, por el presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín, y el coordinador del Observatorio de Agresiones, José Alberto Becerra.

Según este documento, elaborado con datos de los 52 colegios de médicos del país, que representan a 225.000 facultativos, otras causas de agresión serían el tiempo de espera a ser atendido (8%) y el malestar por el funcionamiento interno del centro (5%).

El 22 por ciento de estas agresiones producen lesión, frente al 78 por ciento que se traducen en agresiones verbales o amenazas. Respecto al agresor, en el 28 por ciento de los casos son familiares del paciente; el 27 por ciento de pacientes con cita previa y el 19 por ciento de pacientes no usuarios del centro donde se agredió.

Siguen siendo los hombres quienes sufren más agresiones --el 53% (263) frente al 47% (233) de las víctimas mujeres-- y que trabajan en Atención Primaria o urgencias extrahospitalarias, el 69% frente al 19 por ciento de las agresiones registradas en hospitales.

El facultativo agredido suele trabajar en la sanidad pública, que acapara el 89 por ciento de los casos, aunque las agresiones en la sanidad privada (11%) "han aumentado ligeramente respecto" a 2010. En cuanto a la edad, el 44 por ciento de los actos violentos los sufren facultativos entre los 46 y los 55 años de edad.

"Ante un problema creciente"

Como ya ocurriera el año pasado, cuando a iniciativa de CESM y OMC se instituyó por primera vez el "Día nacional contra las agresiones en el ámbito sanitario", esta vez también se ha organizado una jornada de debate sobre la cuestión, que tuvo lugar en la sede del Consejo General de Colegios Médicos.

Bajo el epígrafe general de "*Visiones ante un problema creciente*", intervinieron en ella: **Juan José Rodríguez Sendín** (presidente de la OMC), **Patricio Martínez**

(secretario general de CESM), **Máximo González Jurado** (presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería), **Gonzalo Camarero** (Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado), **Javier Castrodeza** (director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad) y **Begoña Barragán** (del Foro Español de Pacientes). **Serafín Romero**, secretario general de la OMC, actuará de coordinador. Mientras que **Serafín Romero**, secretario general de la OMC, actuó de coordinador.

Todos los ponentes ponderaron las iniciativas que se están tomando desde la esfera de la Justicia para valorar penalmente como delito contra la autoridad estos execrables actos, si bien el representante fiscal dejó patente que esta medida no está tan generalizada en los tribunales como debiera debido a que ciertos jueces aún interpretan que médicos o profesores no tienen *strictu sensu* la condición de autoridad, como sí la tienen los propios jueces o los policías.

No obstante, dejó entrever que podría haber una solución si así se busca. "Más que la juridicidad del cargo, se puede tener en cuenta al función social cumplida, dictaminando que el ejercicio de la Medicina o de la Educación merece una consideración que ha de protegerse con el mayor amparo posible".

CESM, pionera

En su turno de intervención, el secretario general de CESM, **Patricio Martínez**, recordó que el sindicato ha sido pionero en alertar sobre el fenómeno de las violencias en las consultas y en proponer medidas para atajarlo y prevenirlo. Aludió, por ejemplo, al manual publicado en 2007 para instruir a los médicos sobre la mejor manera de actuar en casos así, y recordó también que el tesón de la Confederación ha conseguido que desde la Administración central y autonómica exista una creciente sensibilidad al respecto.

Es mucho lo que queda por hacer en el ámbito político y desde la gestión cotidiana de los centros sanitarios para reconducir la situación, aunque a Martínez no se le pasa por alto que estamos ante un fenómeno social ("la agresividad, así en general, como pauta de comportamiento bien vista") que sólo cambiará a mejor cuando la repugnancia ante ello cale entre los ciudadanos.

El concepto clave, a su juicio, es el de deshumanización, que tiene en el plano de asistencia sanitaria uno de sus principales exponentes. "Por diversas circunstancias que no es preciso enumerar ahora, el ambiente que contribuye a hacer posible una buena relación médico-paciente se ha deteriorado desde hace tiempo, y todo lo que hagamos para recuperarlo será en beneficio de nuestra autoestima profesional y, por supuesto, constituirá el mejor antídoto contra la violencia".

En esa misma línea, el líder de CESM apostó por reclamar el prestigio de la figura del médico, "aquel que teníamos cuando éramos profesionales liberales y que hemos ido perdiendo a partir de que se nos convirtió en asalariados".

Animó en consecuencia a que los facultativos no se resignen, y que hagan suyo un objetivo nada abstracto: "Recuperar el orgullo de ser y hacer de médicos". "Si eso lo sentimos así -añadió-, tendremos una redoblada fuerza para exigir que se respete nuestro trabajo y función en todos los órdenes, incluido el de los lamentables casos de los que estamos hablando".